



ACUERDOS DE LA QUINTA SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CERCADO DE LIMA

Siendo las 08:30 a.m. del 17 de setiembre de 2021, habiéndose realizado la convocatoria vía plataforma virtual, se inició la quinta sesión ordinaria virtual del Codisec del Cercado de Lima; cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933 (reglamento y directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana).

ACUERDOS:

1. Se aprobó la juramentación del Dr. Marco Iván Cárdenas Rosas, Director de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro.
2. Gestionar a través de la Gerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:
 - La Sra. Zoila Rosa María Meyer Vásquez, Sra. Luzmila Díaz Escobar y la Sra. Maritza Del Carmen Parodi Pacheco, Coordinadoras de la junta vecinal comunal del sector 20 de la Casa Vecinal N° 02.
 - El Sr. Francisco Paulino Cotrina, Coordinador de la JJ.VV. de la Comisaría de Palomino.
 - El Sr. Freddy Antonio Odar Ochuipoma y Sr. Tomas Torres Sotomayor, representantes de la JJ.VV. de la Comisaria de Monserrat.
3. Gestionar a través de la Gerencia de Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:
 - La Sra. Zoila Rosa María Meyer Vásquez, Sra. Luzmila Díaz Escobar y la Sra. Maritza Del Carmen Parodi Pacheco, Coordinadoras de la junta vecinal comunal del sector 20 de la Casa Vecinal N° 02.
4. Gestionar a través de la Sub Gerencia de Operaciones de Seguridad de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:
 - La Sra. Zoila Rosa María Meyer Vásquez, Sra. Luzmila Díaz Escobar y la Sra. Maritza Del Carmen Parodi Pacheco, Coordinadoras de la junta vecinal comunal del sector 20 de la Casa Vecinal N° 02.



Cercado de Lima

- La Sra. Luzmila Díaz Escobar, representantes de la JJ.VV. de la Comisaria de Cotabambas.
 - El Sr. Francisco Paulino Cotrina, Coordinador de la JJ.VV. de la Comisaría de Palomino.
 - Los señores Tomas Torres Sotomayor y Freddy Antonio Odar Ochuipoma, representantes de la JJ.VV. de la Comisaria de Monserrat.
5. Gestionar a través de la Gerencia de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:
- La Sra. Zoila Rosa María Meyer Vásquez, Sra. Luzmila Díaz Escobar y la Sra. Maritza Del Carmen Parodi Pacheco, Coordinadoras de la junta vecinal comunal del sector 20 de la Casa Vecinal N° 02.
 - Los señores Tomas Torres Sotomayor y Freddy Antonio Odar Ochuipoma, representantes de la JJ.VV. de la Comisaria de Monserrat.
6. Gestionar a través de la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:
- La Sra. Zoila Rosa María Meyer Vásquez, Sra. Luzmila Díaz Escobar y la Sra. Maritza Del Carmen Parodi Pacheco, Coordinadoras de la junta vecinal comunal del sector 20 de la Casa Vecinal N° 02.
7. Gestionar a través de la Gerencia de Defensa al Ciudadano y Participación Vecinal de la Municipalidad de Lima, la atención de las necesidades vecinales planteadas por:

Nombre	Zona	Celular	Principales requerimientos
Zoila Rosa María Meyer Vásquez	Casa Vecinal 02	945115368	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejorar la seguridad en puntos críticos: Calle José Díaz - Parque la reserva, Alejandro tirado y José Gálvez, Petit Thouars con Manuel del pino, Teodoro Cárdenas, y todo Manuel Segura y Prolongación Iquitos, pasando también por el pasaje Castañeda, Principales hechos delictivos Hurtos y robos, venta de licor y drogas, paraderos informales, venta de artículos de limpieza (manipulación de elementos químicos), violencia, prostitución y drogadicción (Santa Beatriz). ❖ Retiro de rejas en la entrada del parque de la reserva que están en el medio de la vereda desde Petit Thouars, puerta principal del parque de la reserva, hasta la av. Madre de Dios, sector de Torres Paz – M. Rosas – Arequipa - E. Fernández – M. Carranza (empresas de TV que parquean en zonas rígidas)



Cercado de Lima

Luzmila Díaz Escobar	Casa Vecinal 02	975628852	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incrementar el apoyo que el Serenazgo viene prestando a la policía en las acciones de seguridad en la Av. Contumazá Cdra. 09. ❖ Reforzar la Caseta de Serenazgo ubicado en el Jr. Lino Cornejo. ❖ Mejorar las acciones de Limpieza en la Plaza San Martín, altura de los Portales, debido a que viene siendo usado como urinario. ❖ Solicitar que ProLima realice la atención de las casonas del Cercado de Lima a fin de reforzar los balcones.
Maritza Del Carmen Parodi Pacheco	Casa Vecinal 02	933705308	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Paraderos informales en la Av. Paseo de los Héroes, Jr. Manuel Cuadros, Carlos Zavala. ❖ Descarga de container desde las 8am hasta altas horas de la noche en el Jr. Sandía ❖ Inmueble en alto riesgo de colapso entre el Jr. Manuel Cuadros y el Jr. Carlos Zavala con antigüedad de 150 años, está en Renovación Urbana con ProLima.
Francisco Paulino Cotrina	Comisaría de Palomino	944948309	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Intervenir en la loza deportiva del parque María Auxiliadora a fin de instalar un cerco perimétrico para el control, ya sea, por los vecinos o por la municipalidad. ❖ Paraderos informales en la Av. Venezuela y Sosa Peláez, Av. Tingo María con Av. Bertello, Av. Mariano Cornejo con la Av. Universitaria y Av. Venezuela con la Av. Universitaria. ❖ Implementación de cámaras de video vigilancia en el sector.
Freddy Antonio Odar Ochuipoma	Comisaria de Monserrat	912560422	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acciones de Limpieza en el Condominio Patria Unión. ❖ Intervención de la Gerencia de Fiscalización por la venta de licor fuera de horario ❖ Apoyo para el mantenimiento de las cámaras de seguridad dentro del condominio
Tomas Torres Sotomayor	Comisaria de Monserrat	987453075	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Paraderos informales en la Av. Emancipación cdra. 7 y la Av. Chancay cdra. 6, y de la Ca. Conde de Superunda la Cdra. 6, esta última señala que los trabajadores de la Municipalidad lo han tomado como paradero de vehículos de serenazgo y taxis. ❖ Señala una mala atención por parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana ante un pedido pendiente de cámaras de video vigilancia.